



Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social

EX-2021-00482911-APN-DGD#MT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de enero de 2021 siendo las 10:00 horas, en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, en la DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES y REGULACIONES del TRABAJO, ante la Dra. Gabriela MARCELLO, el Dr. Agustin CARUGO y la Dra. Gladys IEMMA, concurren en representación de la **ASOCIACIÓN BANCARIA (S.E.B.)** los Sres. Sergio PALAZZO, en carácter de Secretario General, Gustavo DIAZ, en carácter de Secretario de Acción Gremial Nacional, la Sra. Alejandra ESTOUP en carácter de Secretaria General Seccional Buenos Aires, el Sr. Eduardo BERROZPE, Secretario de Prensa, y Jose Maria GIORGETTI y Pablo REGNIER, Secretario de Finanzas, todos con la asistencia letrada del Dr. Carlos MARIN.; en representación de la **ASOCIACIÓN DE BANCOS DE LA ARGENTINA (ABA)** comparece el Dr. Guillermo ALEM en carácter de apoderado, en representación de la **ASOCIACIÓN DE BANCOS ARGENTINOS (ADEBA)** el Sr. Andrés VALLS Coordinador de Comisiones; en representación de la **ASOCIACIÓN DE LA BANCA ESPECIALIZADA (ABE)** comparece el Dr. Hugo FLORES LAZDIN en carácter de Director ejecutivo; en representación de la **ASOCIACIÓN DE BANCOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (ABAPPRA)** comparece el Dr. José María GIUDICE en carácter de apoderado., por el **BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA-BCRA**, concurre las Dras. Adriana INTRIAGO VALLE y Valeria BUSCAGLIA, apoderadas.

**Se deja constancia que la presente audiencia se celebra conforme los protocolos vigentes en materia sanitaria.**

Declarado abierto el acto por los funcionarios actuante, en el marco de la negociación paritaria correspondiente al año 2021 en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo N° 18/75.

Cedida la palabra al sector sindical, esta solicita la recomposición salarial correspondiente al año 2020 en 2,1 %.

Reclamamos la actualización salarial, conforme la expectativa inflacionaria para el año en curso, a fin de equiparar el poder adquisitivo de los salarios de la actividad.

Además, dar tratamiento a los siguientes temas: Teletrabajo y nuevas modalidades, home office, tercerizaciones, esta ultima modalidad que evade el correspondiente encuadramiento como trabajador bancario.

Asimismo, se deberá readecuar el cuadro de segmentación de montos por ROE, debido a la nueva normativa implementada por el Banco Central de la República Argentina, la que ha impactado negativamente en los salarios de nuestra actividad.



*Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social*

También solicitamos, dado los avances relativos de los Protocolos firmados por violencia de Género, en un número importante de entidades, alcanzando aproximadamente al 85% de los trabajadores bancarios, hecho que amerita la firma de un Protocolo a nivel actividad.

Por último, solicitamos la universalidad del "adicional por guardería" y dar respuesta por parte de las Cámaras, en relación al pedido presentado oportunamente, respecto de tomar similar temperamento con la Decisión de la Administración Pública Nacional sobre el tema "cuidado de niñas y niños y adolescentes" (Resol.1/2021).

Asimismo, se solicita el cumplimiento estricto del Protocolo de actividad COVID 19 y denunciarnos sobre la disminución de Personal de Seguridad en varias entidades particularmente en las Sucursales bancarias, conllevando esto a situaciones de riesgo, tanto de clientes como de trabajadores.

Cedida la palabra al sector empresario de manera conjunta y al Banco Central de la República Argentina, manifiestan, que toman nota de los reclamos efectuados por la entidad sindical y solicitan la fijación de una nueva audiencia bajo la Modalidad Virtual.

Oído ello, los funcionarios actuantes fijan nueva audiencia para el día **25 DE ENERO DE 2021 a las 11 horas**, la que se celebrara mediante Plataforma Virtual, comunicando oportunamente los ID habilitantes.

No siendo para más, se da por finalizado el acto, siendo las 12 horas, firmando los presentes, previa lectura, ante los funcionarios que CERTIFICAN.